DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio del Fondo de Inversión FACTOR SURA durante el año 2021.

Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con las normas del Código Civil[1].

Antonio Cevallos Barriga
Gerente General

[1] De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, aprobado mediante Resolución SMV N° 029-2014-SMV-01

I. Acerca de la Sociedad Administradora

Información General

Fondos SURA SAF S.A.C. es una sociedad anónima cerrada, que se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 7 de diciembre de 2004 otorgada ante el Notario de Lima Dr. Eduardo Laos de Lama, inscrita en la Partida Nº 11717377 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao el 19 de enero de 2005.

Fondos SURA SAF tiene como objeto social administrar uno o más fondos de inversión y fondos mutuos de inversión en valores, así como la prestación de los servicios de asesoría financiera, estructuración y administración de cartera, pudiendo desempeñar todas las demás actividades conexas o relacionadas con la administración de fondos, asesoría financiera, estructuración y administración de cartera, así como realizar todos los actos y celebrar todos los contratos permitidos a las sociedades anónimas cerradas.

Mediante Resolución CONASEV Nº 007-2005-EF/94.10, la Superintendencia de Mercado de Valores – SMV (antes CONASEV), autoriza su funcionamiento para administrar de fondos mutuos de inversión en valores. Posteriormente mediante Resolución N° 018-2008-EF/94.01.1, se amplía la autorización para actuar como sociedad administradora de fondos de inversión en valores.

A finales del 2011, Fondos SURA SAF experimentó una operación financiera de gran envergadura, la cual determinó una nueva conformación de sus accionistas principales. En efecto, en operaciones simultáneas ING Group transfirió el 80% de las acciones de su propiedad en ING Wealth Management S.A., que fuera el accionista mayoritario de ING Fondos SAF S.A.C., a favor de Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V., con lo cual Grupo de Inversiones Suramericana se convirtió en el accionista mayoritario de Fondos SURA SAF S.A.C. (antes ING Fondos SAF S.A.C.). Ante esta nueva conformación, en enero de 2012 se procedió a realizar formalmente el cambio de nuestra denominación social pasando a llamarse desde ese momento "Fondos SURA SAF S.A.C".

Asimismo, con fecha 01 de marzo de 2015, entró en vigencia el proceso de fusión y absorción entre Sura Asset Management Perú S.A. y de Wealth Management Perú S.A.; así con fecha 30 de marzo de 2015, Pensiones Sura Perú transfiere la propiedad de la totalidad de sus acciones a Activos Estratégicos Sura AM Colombia S.A. S.; por lo tanto, Sura Asset Management Perú S.A. y Activos Estratégicos Sura AM Colombia S.A. S. se convirtieron en nuevos accionistas de Fondos Sura SAF. . Posteriormente, con fecha 19 de enero del 2021, la Junta decidió modificar el Estatuto Social e incluir al Directorio como órgano societario, cumpliendo así con lo dispuesto por las Normas sobre la organización de entidades que requieren autorización de la SMV, Resolución SMV N° 039-2016-SMV-01.

Composición Accionaria

El capital social suscrito y pagado de Fondos SURA SAF al 31 de diciembre de 2021 es de S/ 51'873,949 (cincuenta y un millones ochocientos setenta y tres mil novecientos cuarenta y nueve y 00/100 Soles), representado por 51´873,949 acciones ordinarias de un valor nominal de S/ 1.00 (un sol) cada una.

Los accionistas de la sociedad son:

Accionista	Nº de acciones	Porcentaje (%)	Nacionalidad
Sura Asset Management Perú S.A.	51´872,389	99,9	Perú

Activos Estratégicos Sura A.M. Colombia S.A.S.	1,560	00,1	Colombia
Total	51’873,949	100%	

Acciones con derecho a voto

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad, todas las acciones tienen derecho a voto y confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones.

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de participación %
Menor al 1%	1	0.01
Entre 1% - 5%	0	0
Entre 5% - 10%	0	0
Mayor al 10%	1	99.99
Total	2	100

Acciones de Inversión

Fondos SURA SAF no registra acciones de inversión.

Grupo Económico

Fondos SURA SAF S.A.C. forma parte del grupo económico “Grupo Empresarial SURA”, grupo multilatino listado en la Bolsa de Valores de Colombia, el cual se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Integrante	**Objeto Social**	**Dirección**	**Teléfono**
AFP Integra	Planes de pensiones	Av. Canaval y Moreyra 522 – San Isidro – Perú	4119191
Sociedad Agente de Bolsa SURA S.A.	Actividades Bursátiles	Av. Canaval y Moreyra 532 – San Isidro – Perú	4400000
Sociedad Titulizadora SURA S.A.	Actividad fiduciaria	Av. Canaval y Moreyra 532 – San Isidro – Perú	4400000
SURA Asset Management Perú	Invertir en acciones, participaciones y valores mobiliarios de empresas en general.	Av. Canaval y Moreyra 522 – San Isidro – Perú	6123202
Grupo Inversiones Suramericana S.A.	Holding	Colombia	Página Web
SURA Asset Management S.A.	Intermediación Financiera	Colombia	3177800

Oficina Principal

Al 31 de diciembre del 2021, la empresa cuenta con una Oficina Principal ubicada en Av. Canaval y Moreyra N° 532, San Isidro Lima, teléfono 4400000.

DIRECTORIO

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 19 de enero de 2021, la Sociedad modificó su estatuto, incluyendo como órgano el Directorio, por lo tanto, mediante Junta General de Accionistas del 22 de marzo del 2021, se nombra integrantes del Directorio para el ejercicio 2021-2023, a las siguientes personas:

Eduardo Elías Dupuy - Presidente del Directorio
Director Independiente

Bachiller en Ingeniería Industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Experiencia como docente en cursos de finanzas e inversiones, en el programa de bachillerato y maestría de la UPC y en seminarios en Mercado de capitales de la Universidad del Pacifico. Tiene 28 años de experiencia como administrador de fondos, dirección en empresas de retail, marcas y comercio internacional, en la industria textil. En los últimos 10 años ha fundado y participado en directorios de empresas en el rubro de exportación textil, marcas en Estados Unidos y gestión de activos en el mercado de capitales. Como administrador de portafolios, participó en la asesoría y gestión de las inversiones de los fondos de pensiones administrados por AFP integra por USD 800mm aproximadamente, en mercados de bonos, monedas, acciones y mercado de bienes raíces. Luego se desempeñó como Gerente General de Tiendas ÉL, liderando la creación de una estructura logística de importación en productos de Asia al Perú. A partir del 2011, ha participado en adquisición y dirección de compañías de trading textiles (WTS), fábricas de exportación (TSC) y marcas de distribución en Estados Unidos (Nation LTD, AMO). En este período también fue miembro de los directorios de AFP Horizonte, Seguros SURA y SURA Asset Management Perú, así como de Corporación Jeruth.

Rodrigo Velásquez Uribe - Director Independiente

Licenciado en la carrera de Ingeniería Mecánica de la Universidad Pontificia Boliviana. Director de AFP Integra desde enero de 2012, hasta la fecha, Director de Protección S.A. y otras Juntas Directivas. Anteriormente se desempeñó como Presidente de la Gerencia General de Banca de Inversión Bancolombia, Presidente de Fabricato, Vicepresidente de Corfinsura y docente en varias universidades. Actualmente es miembro del Directorio de AFP Integra y Protección S.A.

Federico Suarez Mesa - Director

Ingeniero Administrador con Máster en Administración y Especialización en Finanzas Corporativas y más de 16 años de experiencia como asesor financiero en compañías del sector financiero y real. Certificado por el Autorregulador del Mercado Financiero de Colombia como Directivo. Experiencia en asesoría externa en gestión administrativa y financiera.

Esteban López Vargas - Director

Graduado en Economía en la Florida International University (2006). Con postgrado en NYU Stern School of Business (EEUU), donde obtuvo el grado de Máster en Administración de Empresas con especialización en Quantitative Finance, Financial Instruments and Markets. Anteriormente ocupó las posiciones de Investment Associate en UBS International, Senior Financial Analyst en Bank of America Merrill Lynch y Director de UBS AG. Ha sido Gerente en el BTG Pactual Colombia, Head de Prop Trading de Valores Bancolombia, CFO en Pago Go Medellín y actualmente es Gerente General de Fiduciaria Sura en Colombia.

PLANA GERENCIAL

Gerente General [2]y Director de Crédito: Armando Vidal Gastañaga

Economista de la Universidad del Pacífico, con MBA del IE Business School (España). Cuenta con certificaciones internacionales CFA y CAIA y especializaciones en gestión de portafolios por Wharton, Yale y NYU. Inició sus funciones en AFP Integra como Ejecutivo de Riesgos (2006-2007), Ejecutivo Senior de Inversiones (2007) y Portfolio Manager Renta Variable y Renta Fija (2007-2010). Posteriormente, fue Country Head para Chile, Perú y Colombia en Capital Strategies Partners (2012-2014). Retornó al grupo SURA desempeñándose como Gerente de Inversiones – Renta Fija (2014-2017) y Head Regional Renta Fija (2018) en AFP Integra y últimamente como Head Regional Deuda Privada en el negocio de SURA Invesment Management.

Gerente General[3]: Antonio Cevallos Barriga

Posee una amplia experiencia en Estrategias de Inversión en Renta Variable nacional e internacional y Wealth Management. Previo a unirse a SURA, fue Gerente de Desarrollo de Negocios Perú de BlackRock (2017-2021). Además, diseñó el asset allocation para los portafolios de renta variable local e internacional como Estratega de Inversiones en AFP Integra (2013-2016), elaboró estrategias de inversión en renta variable local e internacional en BBVA AFP Horizonte (2012-2013) y trabajó como Portfolio Manager en Pacífico Seguros (1996-2000). Es economista, graduado de la Universidad del Pacífico y posee un Máster en Finanzas de London Business School.

Vicepresidente de Renta Fija: José Antonio Block Granda

Licenciado en Economía de la Universidad del Pacífico, con maestría en Finanzas en London Business School (Reino Unido) y especialización en Value Investing en Columbia Business School Executive Education. Cuenta con las certificaciones CFA y CAIA. Se desempeñó como Trader de Renta Variable en AFP Horizonte (2010-2013), Estratega de Inversiones en AFP Integra (2013-2014), Sub gerente de Inversiones en Fondos SURA (2015-2017) y Gerente de Análisis de Inversión en Profuturo AFP (2017-2018).

Vicepresidente de Adquisiciones - Real Estate: Ivan Carmelo Zarate Aima

Ingeniero Industrial de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), con maestría en Marketing de EADA – España y Maestría en Finanzas de la Universidad del Pacífico. Cuenta con un Diplomado Proffesional Certificate en Real Estate Finance and Development del Massachussets Institute of Technology (MIT). Se inició como Product Manager en Movistar Perú y posteriormente laboró en InVita Seguros como Analista Senior de Inversiones Inmobiliarias (2011-2013), Estratega de Inversiones Inmobiliarias en Seguros SURA (2013 – 2017) y Estratega de Inversiones Inmobiliarias en Fondos SURA (2018-2019).

Funcionario de Cumplimiento Normativo y Control Interno: Roberto Andrade Russi

Licenciado en Economía por la Universidad de Lima. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Proyectos en Arkin Software S.A. (2014-2015), Funcionario de Control Interno de Compass Group S.A.B. S.A. (2008-2013), Consultor Funcional en Goldstone Info Systems (2004 – 2008), Sub Gerente de Liquidaciones en la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia S.A. (2002-2004), Sub Gerente de Compensación y Liquidación de CAVALI S.A. ICLV (1997-2002), y Jefe de Operaciones Especiales en la Bolsa de Valores de Lima (1992-1997).

[2] Desde el 04 de noviembre de 2020 al 23 de abril de 2021
[3] Desde el 24 de abril de 2021

Organización

Evolución del Personal	Dic.16	Dic.17	Dic.18	Dic.19	Dic.20	Dic.21
Gerencia General	1	1	1	1	1	1
Gerencias		1	1	2	2	3
Sub Gerencias	2	2	2	1	1	1
Plana Administrativa	33	33	36	40	47	69
Administrativos / Otros de Ventas	11	16	14	15	17	22
Fuerza de Ventas	14	19	17	31	36	48
Total Personal	**61**	**72**	**71**	**90**	**104**	**144**
Fuerza de Ventas part time	90	41	89	78	78	78
Total Fuerza de Ventas	**104**	**60**	**106**	**109**	**114**	**126**

Fondos Bajo su Administración

Tomando en cuenta lo mencionado, al cierre de diciembre del 2021, la Sociedad Administradora de Fondos, administró los siguientes Fondos Mutuos y Fondos de Inversión:

Nombre del Fondo	Patrimonio	Número Partícipes
Sura Acciones de Mercados Emergentes FMIV	USD 3,426,616	246
Sura Acciones Europeas FMIV	USD 3,629,636	263
Sura Acciones Globales FMIV	USD 16,334,578	669
Sura Acciones Norteamericanas FMIV	USD 29,517,366	1018
Sura Fondo de Fondos Bonos Globales FMIV	USD 11,087,688	240
Fondo de Fondos Sura Capital Estratégico I FMIV	PEN 70,623,914	823
Fondo de Fondos Sura Capital Estratégico II FMIV	PEN 73,792,260	995
Fondo de Fondos Sura Real Estate Global Income FMIV	USD 278,015,290	1815
Fondo De Fondos Sura Selección Global I FMIV	USD 17,484,419	472
Sura Acciones FMIV	PEN 27,496,438	911
Sura Corto Plazo Dólares FMIV	USD 42,540,787	758
Sura Corto Plazo Soles FMIV	PEN 359,760,127	1041
Sura Deuda Latam FMIV	USD 38,641,296	10
Sura Renta Dólares FMIV	USD 22,034,232	754
Sura Renta Periódica I Dólares FMIV	USD 10,881,263	191
Sura Renta Periódica I Soles FMIV	PEN 32,817,785	207
Sura Renta Soles FMIV	PEN 116,528,268	893
Sura Ultra Cash Dólares FMIV	USD 207,897,295	1270
Sura Ultra Cash Soles FMIV	PEN 547,937,880	1552
Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles SURA Asset Management	USD 90.905.964	622
Fondo de Inversión SURA Préstamos Latinoamericanos	USD 33,957,205	189
Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles SURA Asset Management II	USD 59,818,404	443
Sura Renta Periódica II Dólares FMIV	USD 5,094,404	103
Fondo de Inversión Factor SURA	PEN 65,828,111	122

II. Acerca del Fondo

1. Denominación

"Fondo de Inversión Factor SURA"

2. Objeto de inversión y política de inversiones del Fondo

El Fondo invierte principalmente en acreencias de corto plazo de proveedores de empresas corporativas de diversos sectores económicos en el Perú, las cuales pueden ser en soles y/o dólares americanos. El portafolio de activos tendrá un plazo promedio máximo de ciento ochenta (180) días, ofreciendo así una alta liquidez de los subyacentes del Fondo. Adicionalmente, el Fondo podrá realizar Inversiones Temporales para efectos de administrar la liquidez del Fondo.

3. Plazo de duración del Fondo

El fondo tiene una duración indefinida la Asamblea General podrá terminar el Plazo de Duración del Fondo, o decidir la liquidación del Fondo.

4. Datos relativos a su inscripción en Registro Público de Mercado de Valores.

El Fondo fue inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia de Mercado de Valores, mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 052-2021-SMV/10.2, de fecha 23 de abril de 2021.

5. Clases de cuotas:

A. **CUOTAS CLASE "A":** Podrán ser suscritas por cualquier persona natural o jurídica o patrimonio autónomo y deberán ser pagadas en su integridad al momento de su suscripción por parte del Partícipe. La suscripción mínima inicial de este tipo de cuotas será de 50 cuotas y 499 cuotas como máximo por Partícipe.

B. CUOTAS CLASE "B": Podrán ser suscritas exclusivamente por Inversionistas Institucionales, no existiendo porcentaje de pago inicial al momento de la suscripción de las cuotas, pero deberán ser pagadas según las necesidades de capital del Fondo mediante uno o más Capital Calls efectuados por la Sociedad Administradora. La suscripción mínima de este número de cuotas por Participe es igual o mayor a 5,000 Cuotas.

6. Número de cuotas emitidas al 31 de diciembre de 2021:

	NUMERO DE CUOTAS	%	NUMERO DE PARTICIPES	VALOR CUOTA
CLASE A	49,070.81	75.76%	120	1,009.25
CLASE B	15,700.00	24.24%	2	1,000.00
	64,770.81	**100%**	122	

8. Miembros del Comité de Inversiones y del Comité de Vigilancia del Fondo

a) **Comité de Inversiones del Fondo:** Compuesto por tres (4) miembros:

- **José Antonio Block Granda**: Cuenta con 12 años de experiencia en temas relacionados a inversiones y manejo de activos. Se incorporó a Fondos SURA SAF S.A.C como Vicepresidente de Renta Fija en febrero 2019. Previamente fue Gerente de Análisis de Inversión en Profuturo AFP, siendo responsable del proceso de selección de activos. Durante el 2015 al 2016, se desempeñó como Sub Gerente de Inversiones en Fondos SURA SAF. También se desempeñó como Estratega de Inversiones en AFP Integra, empresa con activos bajo administración por aproximadamente USD 15 mil millones. Antes ocupó las posiciones de Trader de Renta Variable y Analista de Inversiones en BBVA AFP Horizonte, empresa con activos bajo administración por aproximadamente USD 8 mil millones. Posee una Maestría en Finanzas del London Business School, es licenciado en Economía de la Universidad del Pacífico del Perú, ha aprobado el nivel 3 del CMT y cuenta con las certificaciones del CFA y CAIA.

- **Daniel Espinoza Domínguez:** Asociado de Renta Fija de Fondos SURA SAF S.A.C., Asociado de Renta Fija de la mesa de inversiones. Anteriormente se desempeñó como Analista Senior de Riesgos de Inversión en Fondos Sura SAF S.A.C. y también ocupó posiciones en el equipo de Riesgo de Inversión de AFP Integra y AFP Horizonte. Trabaja en la industria financiera desde febrero 2011. Contador Público de la Universidad Tecnológica del Perú y cuenta con el CFA y CAIA. Actualmente viene cursando un Executive MBA en el IE Business School.

- **Luis Ordoñez Ruiz**: Profesional de inversiones con experiencia en el mercado de capitales desde el 2007. Es parte de SURA desde el 2016. Actualmente se desempeña como Asociado Senior de Renta Fija en Fondos Sura SAF S.A.C., estando a cargo de la mesa de Renta fija de Perú. Previamente dentro de Sura Asset Management, se desempeñó como Asociado Senior de Research; especializándose en empresas del sector financiero y aquellas ligadas a la demanda interna. Anteriormente se desempeñó como Head de Research de Inteligo Bank. También ha trabajado como analista de inversiones en fondos de inversión de Private Equity (Aureos Capital y Summa SAFI). Inició su carrera como Trader de Renta Variable Internacional en Horizonte AFP. Bachiller de economía de la Universidad de Pacífico. Ha aprobado el nivel 1 de la certificación CFA (Chartered Financial Analyst).

- **Armando Vidal Gastañaga**: Economista de la Universidad del Pacífico, con MBA del IE Business School (España). Cuenta con certificaciones internacionales CFA y CAIA y especializaciones en gestión de portafolios por Wharton, Yale y NYU. Inició sus funciones en AFP Integra como Ejecutivo de Riesgos (2006-2007), Ejecutivo Senior de Inversiones (2007) y Portfolio Manager Renta Variable y Renta Fija (2007-2010). Posteriormente, fue Country Head para Chile, Perú y Colombia en Capital Strategies Partners (2012-2014). Retornó al grupo SURA desempeñándose como Gerente de Inversiones – Renta Fija (2014-2017) y Head Regional Renta Fija (2018) en AFP Integra y últimamente como Head Regional Deuda Privada en el negocio de SURA Invesment Management.

b) **Comité de Vigilancia del Fondo:** Compuesto por cuatro (3) miembros titulares:

- **Ricardo Guillermo Temoche Arce -** Presidente del Comité de Vigilancia.
  Ingeniero de Sistemas de la Universidad Nacional de Ingeniería con Maestría en Administración de Empresas en la Escuela de Administración de Negocios para Graduados (ESAN). Profesional con amplios conocimientos de Tecnologías de la Información y Procesos de Negocio en diversas áreas como Logística, Producción,

Planeamiento, Finanzas, RRHH, y Ventas, en diversas Industrias como Consumo Masivo, Operadores Logísticos, Empresas Textiles, Agrícolas y Empresas de Servicios de Tecnología.

- **Zoila Patricia Mascaró Diaz -** Vice - Presidente del Comité de Vigilancia.
  Especialista en Ciencias de la Computación por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con Diplomado en Finanzas en Esan. Cuenta con más de 39 años de experiencia laboral como Gerente en importantes empresas nacionales y multinacionales. Su experiencia se ha desarrollado principalmente en el Sector de Energía en los ámbitos de Compras y Contrataciones, Comercial y Desarrollo de Proyectos de Tecnología y Telecomunicaciones. Actualmente se dedica a actividades de apoyo social.

- **George Ode Segebre**
  Abogado egresado de la Universidad Católica del Perú con experiencia en diversos sectores. Empresario con larga trayectoria en el sector textil y transportes.

9. Asesores de inversión

El Fondo no cuenta con asesores de inversión.

10. Custodio

El Fondo no cuenta con Custodio.

11. Gestor externo

El Fondo no cuenta con Gestor externo.

12. Política de distribución de dividendos del Fondo

Los Partícipes participan en los beneficios del Fondo mediante la distribución de las utilidades o cualquier otro concepto, y el reparto del haber neto resultante en caso de disolución y liquidación de éste. El Fondo hará distribuciones a sus Partícipes, siempre y cuando existan montos líquidos distribuibles para ello. El Fondo distribuirá los resultados o beneficios obtenidos por las inversiones (ej. dividendos o intereses) de manera trimestral.

Para el reparto de utilidades, la Sociedad Administradora comunicará por cualquier medio escrito o digital a los Partícipes del Fondo, dentro de los treinta (30) Días Hábiles posteriores a la presentación de la información financiera trimestral no auditada, el monto total de utilidades a repartir correspondientes al periodo anterior, teniendo como fecha de declaración o registro el día treinta (30) o treinta (31) del último mes de cada trimestre. La entrega de los beneficios a cada Partícipe se realizará dentro del mismo plazo referido para efectos de las comunicaciones a los Partícipes sobre el reparto de utilidades.

La Sociedad Administradora, tendrá absoluta discreción para determinar los montos disponibles para distribución, adicionalmente revisará periódicamente cualquier reserva creada en anticipo para el pago de los gastos del Fondo y otros gastos y obligaciones a cargo del Fondo (que no incluyen aquellas propias de la Sociedad Administradora) y liberará cualquier monto en exceso a tales reservas para ser distribuidas a los Partícipes.

13. Descripción de las operaciones de Fondo

A. Excesos de participación presentados en el Fondo, de acuerdo con lo señalado en el artículo 7 del Reglamento

El Fondo no ha incurrido en excesos de participación.

B. Excesos de inversión y las inversiones no previstas en la política de inversiones del Fondo

El Fondo no ha incurrido en excesos de inversión o inversiones no previstas en la política de inversiones del Fondo.

C. **Hechos de importancia**

El Fondo ha informado oportunamente los siguientes hechos de importancia

Hechos relacionados con la Sociedad Administradora de Fondos SURA SAF S.A.C.

Fecha	Hecho de importancia
22/03/2021	Nombramiento de directores de Fondos SURA. - Elías Dupuy, Eduardo - Presidente Del Directorio - López Vargas, Esteban – Director - Suarez Mesa, Federico – Director - Velásquez Uribe, Rodrigo - Director
23/03/2021	Se nombra a Gonzalo Martin Miranda Navarro, responsable de Gestión Integral de Riesgos de Inversión Corporativo.
23/04/2021	Se nombra gerente general a Antonio Cevallos Barriga
25/05/2021	Nombramiento del responsable de Gestión Integral de Riesgos Operativos a Sandra Melissa Razuri Puccio
29/12/2021	Información OPAs Grupo Sura y Grupo Nutresa

Hechos relacionados con el Fondo de Inversión Factor SURA

Fecha	Hecho de importancia
11/06/2021	Se convoca a Asamblea General No Presencial Extraordinaria de Partícipes
30/06/2021	La Asamblea Extraordinaria No Presencial de Partícipes aprobó en primera convocatoria: 1. Memoria Anual y EEFF 2020 2. Designación de Miembros del Comité de Vigilancia. 3. Aprobación del Aumento de Capital hasta por el capital autorizado del Fondo y la delegación de facultades al Comité de Inversiones para determinar las condiciones del aumento de capital aprobado. 4. Delegación al Comité de Inversiones para la aprobación de reducciones de capital producto del procedimiento de liquidez. 5. Delegación al Comité de Inversiones para aprobar el endeudamiento del Fondo y decidir los términos y condiciones de cada financiamiento. 6. Ratificación de los miembros del Comité de Inversiones. 7. Delegación al Comité de Vigilancia para la designación de auditores externos.
30/06/2021	Inicio de colocación de cuotas de los fondos e inicio de actividades/Operaciones

15/09/2021	Cambios en el Patrimonio del Fondo de Inversión Factor Sura.
30/09/2021	Llamado de Capital - Serie B Factor Sura
29/10/2021	Llamado de Capital Fondo de Inversión Factor Sura
2/11/2021	Se realizó un pago parcial de las cuotas correspondientes a la Clase B del Fondo de Inversión FACTOR SURA -FI
9/11/2021	Llamado de Capital Factor Sura
22/11/2021	Mediante Comité de Vigilancia de fecha 22 de noviembre de 2021, aprobó designar como auditores externos del Fondo a la firma Tanaka, Valdivia & Asociados, representantes de E&Y.
29/11/2021	Pago parcial de las cuotas correspondientes a la Clase B del Fondo de Inversión Factor Sura - FI
1/12/2021	Llamado de capital serie B Factor Sura
2/12/2021	Aumento de Capital Factor Sura
7/12/2021	Llamando de Capital Serie B Factor Sura
27/12/2021	Aumento de capital Fondo Factor Sura
30/12/2021	Aumento de Capital Fondo Factor Sura

D. Análisis y evolución de las operaciones del Fondo

a) Ingresos, inversiones y gastos del Fondo

El Fondo de Inversión Factor SURA a diciembre del 2021 administra un portafolio con inversiones en facturas por un valor de PEN 64.4 millones a través de 9 emisores, de igual forma maneja un rating ponderado crediticio de BB+ internacional

Emisor	Rating Internacional	% Inversión Principal	Sector
Empresa 1	BB+	37.0%	Avícola
Empresa 3	BBB	25.0%	Lácteo
Empresa 8	BB+	15.3%	Agroindustrial
Empresa 4	BBB-	11.4%	Media y Publicidad
Empresa 6	BB	4.2%	Servicios de Impresión
Empresa 12	BB-	4.2%	Industrial
Empresa 5	BB+	2.3%	Comercio y Retail
Empresa 2	B+	0.3%	Restaurantes
Empresa 13	BBB+	0.2%	Alimentos y bebidas

Evolución de Ingresos

A continuación, se muestra el evolutivo de ingresos mensualizados del Fondo en el 2021, los cuales provienen principalmente de los rendimientos de las inversiones en facturas:

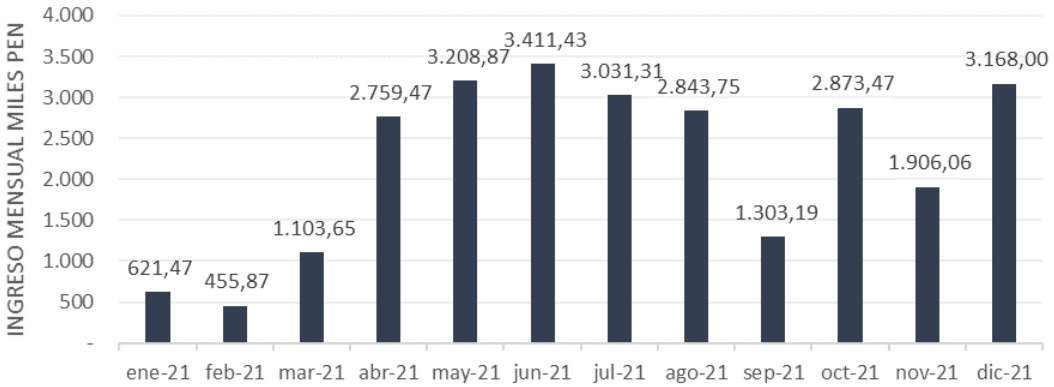

Evolución de Gastos

A continuación, se muestra el evolutivo de costos mensualizados del Fondo en el 2021. Los principales costos del Fondo son los correspondientes a costo de enajenación de inversiones, remuneración a la sociedad administrativa, gastos; asimismo gastos por impuestos, comisiones bancarias.

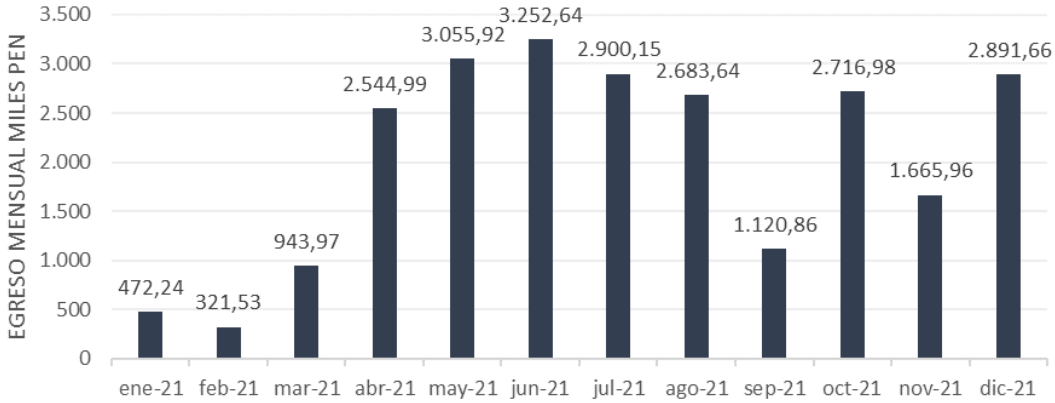

- **Inversiones del Fondo por Sector Económico y País**

Las inversiones realizadas por el Fondo son presentadas por Sector Económico

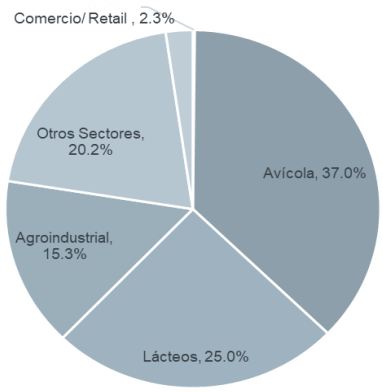

Inversiones del Fondo por Plazo de Vencimiento

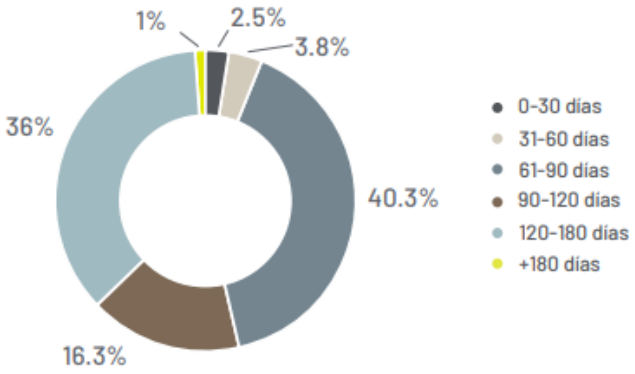

- **Evolución del Patrimonio y Valor Cuota por Serie**

  El Fondo de Inversión Factor SURA, al 31 de diciembre de 2021, administra un Patrimonio de PEN 65.828.110,93

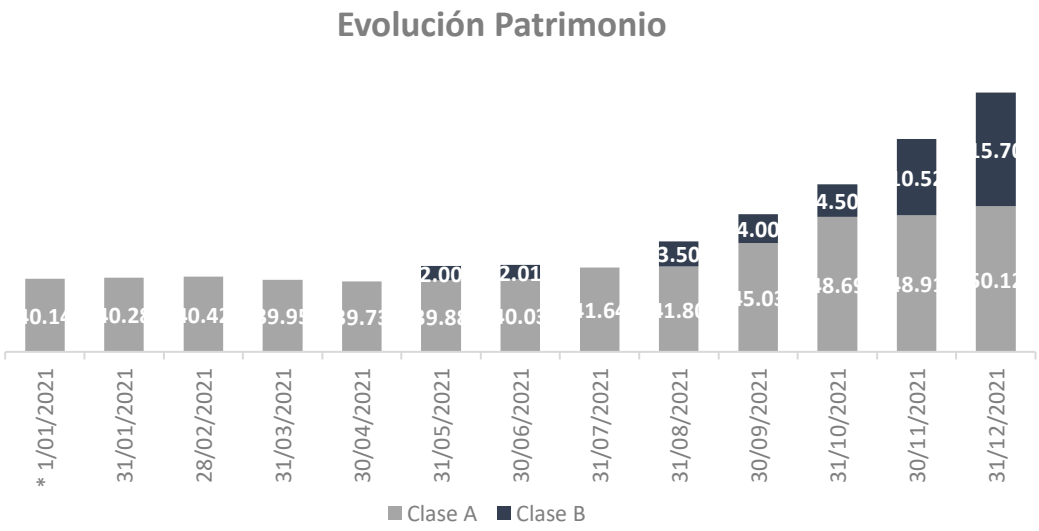

* Expresado en millones de Soles.
**Clase B inició a partir del 28/05/2021 con un valor inicial de S/1,000.00

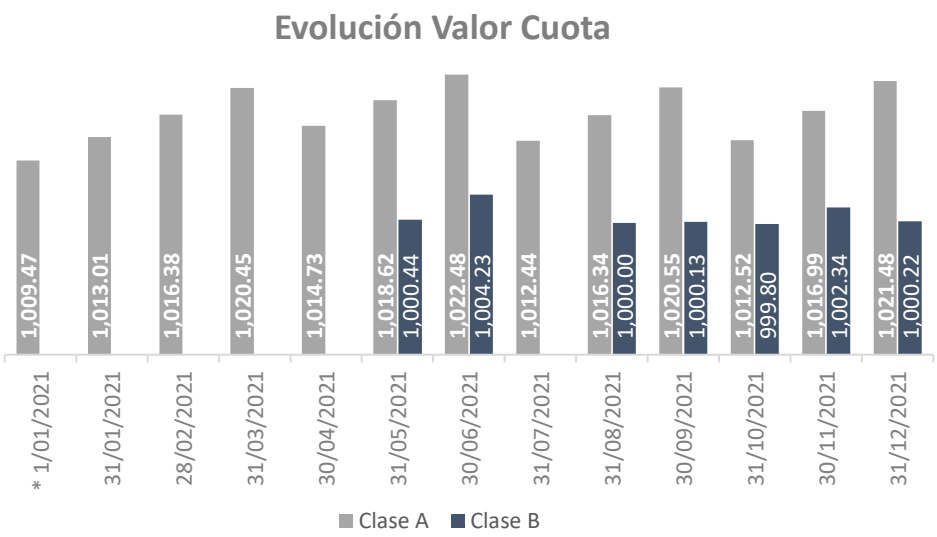

*Expresado en Soles.
**Clase B inició a partir del 28/05/2021 con un valor inicial de S/1,000.00

Serie de Cuota	Ene 21	Feb 21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21
AUM Clase A	40.282.183,40	40.416.539,72	39.948.836,41	39.725.175,47	39.877.240,30	40.028.471,41
Valor Cuota	1013,01	1016,38	1020,45	1014,73	1018,62	1022,48
Número de Cuotas	39.765,01	39.765,01	39.148,45	39.148,45	39.148,45	39.148,45

Serie de Cuota	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
AUM Clase A	41.641.919,94	41.802.036,49	45.034.138,47	48.693.059,37	48.907.722,40	50.124.680,91
Valor Cuota	1012,44	1016,34	1020,55	1012,52	1016,99	1021,48
Número de Cuotas	41.130,11	41.130,11	44.127,44	48.090,77	48.090,77	49.070,81

Serie de Cuota	Ene 21	Feb 21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21
AUM Clase B	-	-	-	-	2.000.880,76	2.008.468,93
Valor Cuota	-	-	-	-	1000,44	1004,23
Número de Cuotas	-	-	-	-	2.000,00	2.000,00

Serie de Cuota	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
AUM Clase B	-	3.500.000,00	4.000.521,62	4.499.103,45	10.524.601,16	15.703.430,02
Valor Cuota	-	1000,00	1000,13	999,80	1002,34	1000,22
Número de Cuotas	-	3.500,00	4.000,00	4.500,00	10.500,00	15.700,00

b) Operaciones del Fondo con personas relacionadas

En el 2021 no se realizaron operaciones con personas relacionadas al Fondo.

c) Compromisos y obligaciones asumidos por el Fondo frente a terceros y los plazos de vencimiento

El Fondo no ha asumido compromisos u obligaciones frente a terceros.

d) <u>Variables exógenas que pueden afectar en el futuro significativamente los principales ingresos o gastos del Fondo</u>

1. FACTORES DE RIESGO RELATIVOS AL PERÚ

i) **Riesgo Político:** Es el riesgo relacionado con la estabilidad política de la República del Perú, o de aquellos países en donde el Fondo, indirectamente, haya invertido o asumido algún riesgo, la que a su vez implica la estabilidad legislativa, es decir, que no cambien el marco legal aplicable a las sociedades, los mercados en donde se desarrollan las empresas, los mercados financieros en donde se financian las compañías, los mercados de administración de fondos de inversión, y a la presente oferta de Cuotas.

ii) **Riesgo Macroeconómico:** Es el riesgo relacionado con la posibilidad de obtener pérdidas derivadas del mal desempeño de los sectores económicos en los que invierte el Fondo, debido al comportamiento de la economía peruana, regional y/o mundial. Por ejemplo, el desempeño negativo de algunas variables, tales como crecimiento económico, inflación, tasas de interés, tasas de cambio, desempleo y, en general, las demás variables económicas sobre las cuales el Sociedad Administradora no tiene control y que perjudiquen considerablemente la economía peruana y la capacidad del gobierno para crear condiciones que favorecieran el crecimiento económico.

iii) **Riesgo de Control Cambiario** Desde marzo de 1991 no existen controles de cambio en el Perú. Las transacciones de compra y venta de moneda extranjera se realizan al tipo de cambio de libre mercado. Sin embargo, debe evaluarse la posibilidad de que dichas restricciones o controles pudieran volver a aplicarse.

iv) **Riesgo de Cambios a la Legislación Tributaria** El Fondo basa sus estimaciones de rentabilidad en las condiciones tributarias vigentes en la actualidad en el Perú. Una variación desfavorable en las condiciones tributarias podría llegar a afectar la rentabilidad esperada del Fondo. No se garantiza que la estructura del Fondo o de cualquier inversión sea fiscalmente eficiente para un Partícipe en particular.

v) **Riesgos Regulatorios** Como es usual respecto de cualquier actividad económica, existe el riesgo de cambios en las normas aplicables al Fondo y/o a la Sociedad Administradora, o en su interpretación, que pueden afectar de manera negativa sus inversiones u operaciones. Son los posibles riesgos por cambios en las normas o interpretación de las mismas que afecten de manera adversa la rentabilidad asociada con uno, algunos o la totalidad de las inversiones del Fondo.

vi) **Riesgo de Pandemia y Eventos de Salud** El rendimiento de las inversiones del Fondo podría verse afectadas por el coronavirus u otras enfermedades pandémicas y eventos de salud. Las enfermedades pandémicas y los eventos de salud, como el reciente brote de la nueva cepa de infección por coronavirus (COVID-19) tienen el potencial de impactar negativamente las actividades económicas en muchos países.

2. FACTORES DE RIESGO RELATIVOS AL FONDO

vii) **Riesgo de Crédito** Es el principal riesgo de las inversiones realizadas por este fondo de inversión. Es el riesgo que los obligados al pago de las facturas o emisores de títulos de deuda no efectúen el pago oportuno de las mismas o que incumpla su obligación de entregar el dinero o los valores, produciéndose un evento de impago que deberá ser seguido por un proceso para intentar recuperar total o parcialmente el monto adeudado.

viii) **Riesgo de Concentración** Es la posibilidad de que el Fondo incurra en pérdidas por cambios de las condiciones de un emisor sobre el cual se tenga la mayor parte de la inversión.

ix) **Riesgo de Liquidez** Al tratarse de un Fondo cerrado, los Partícipes sólo podrán redimir la totalidad de sus derechos en los supuestos expresamente establecidos en el Reglamento de Participación. Esto implica que las necesidades de liquidez sólo se podrían satisfacer a través de la venta de las Cuotas, sujeto a las condiciones y restricciones para la enajenación de las Cuotas incluidas en el presente Reglamento de Participación y en la legislación aplicable, incluso en aquellos supuestos en los que las Cuotas sean listadas en la Bolsa de Valores de Lima.

x) **Riesgo de Disponibilidad de Inversiones** El Fondo para poder invertir los recursos requiere poder encontrar instrumentos financieros idóneos. Por ello existe el riesgo de que los recursos queden sin invertirse durante algún periodo o se inviertan a tasas menores o en otros instrumentos, hasta que estos instrumentos objetivo se encuentren disponibles o porque el entorno competitivo en el segmento de financiamiento de facturas, letras de cambio y/o pagarés dificulte la inversión. En este sentido el incremento en la competencia por el financiamiento de facturas, letras de cambio y/o pagarés puede conllevar a cambios en las tasas de financiamiento y por consiguiente en la disminución en el rendimiento esperado. El Fondo depende de la capacidad para atraer e identificar suficientes facturas negociables, letras de cambio y/o pagarés para satisfacer la demanda de los inversores.

xi) **Riesgo de Plataformas** El Fondo depende en gran medida de las plataformas y servicios de información de crédito para los datos de las facturas, letras de cambio y/o pagarés, originación, abastecimiento y servicio. El análisis se realiza con ayuda de modelos de calificación que pueden resultar inexactos, estar basados en información falsa, engañosa o inexacta, estar sujetos a programación u otros errores.

xii) **Riesgo Contractual** El Fondo podría incurrir en pérdidas al ser sancionado u obligado a indemnizar daños como resultado del incumplimiento de obligaciones contractuales. Adicionalmente, pueden existir fallas en los contratos y transacciones que sean celebrados, los contratos celebrados con las empresas pagadoras y los de cesión de las facturas, letras de cambio y/o pagarés), estas condiciones podrían afectar negativamente el desempeño de las inversiones del Fondo.

xiii) **Riesgo de Inversión en el Fondo** Los principales riesgos a los que un inversionista está expuesto al ser partícipe de un fondo de inversión con las características del presente son: (i) la eventual materialización de algún riesgo operativo en la ejecución de la política de inversión del Fondo, cuya responsabilidad recae sobre el comité de inversiones y la sociedad administradora; (ii) el tamaño del patrimonio del fondo de inversión, que determina la posibilidad de una diversificación adecuada para los inversionistas; (iii) la identificación de oportunidades de inversión a cargo de la sociedad administradora, y (iv) la eventual falta de liquidez en las participaciones del fondo de inversión. Una inversión en el Fondo requiere un compromiso a largo plazo, sin certeza de que se obtenga un retorno. No puede garantizarse que el Fondo generará rendimientos para sus partícipes o que los rendimientos serán proporcionales a los riesgos de invertir en este tipo de inversiones, por lo tanto, no se puede garantizar que los inversionistas recibirán alguna distribución del Fondo. En consecuencia, una inversión en el Fondo solo debe ser considerada por partícipes que puedan permitirse una pérdida total de su inversión.

xiv) **Riesgo Operativo** Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores. Riesgo de Lavado de Activos y

Financiamiento del Terrorismo Es la posibilidad de que el Fondo sea utilizado para ocultar conductas ilegales relacionadas con el delito de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

xv) **Riesgo de Competencia** De acuerdo con la política de inversiones, el Fondo competirá para realizar inversiones con otros grupos de inversión que incluyen instituciones financieras cuyos propietarios son inversionistas con altos niveles de capital. Es posible que la competencia para las oportunidades de negocio más atractivas se incremente, lo que reduciría el número de oportunidades disponibles y/o el rendimiento esperado al tiempo de su contratación, lo cual afectaría de manera negativa los términos a partir de los cuales se pueden realizar las inversiones.

xvi) **Riesgo por Incumplimiento de Pago de Capital Calls** En el evento de incumplimiento de un requerimiento de pago de Capital Calls de uno o más partícipes, la estrategia de inversión del Fondo podría verse sustancialmente comprometida. Igualmente, es posible que dicho incumplimiento genere para el Fondo la imposibilidad de cumplir con obligaciones contractuales de pago a terceros lo que podría resultar en sanciones pecuniarias para el Fondo afectando la rentabilidad de este y de sus partícipes.

e) Contingencias

El Fondo no ha incurrido en contingencias tributarias o de otra índole.